



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés el **25° aniversario del Museo de la Colonia y Avicultura** de la localidad de San Justo, Departamento Uruguay. Entidad que divulga la tarea realizada por Dolores Costa de Urquiza Brizuela en el siglo XIX y el devenir de la Avicultura hasta la actualidad.

AUTOR: GALLAY, Silvio Martín

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El Museo de la Colonia y la Avicultura tiene sus primeros antecedentes en el año 1993 con una muestra temporaria denominada "Museo del Centenario" en el marco de los festejos por los 100 años de la parroquia Nuestra Señora de los Dolores de San Justo. El mismo fue realizado por la subcomisión museo conformada por integrantes de la comunidad religiosa encargados de la recolección de objetos, diseño y montaje de la exposición temporaria.

Seis años más tarde muchos de los que habían participado en esa oportunidad, se autoconvocaron para formar una comisión y solicitaron al Instituto Agrotécnico San José Obrero IASJO que le diera el marco propicio para poder funcionar, concretándose el "Museo de la Colonia". El mismo abrió sus puertas el 19 de junio del 2000. En principio funcionó en una casona frente a la plaza de San Justo cedida a préstamo para tal fin.

En el año 2009 se produjo el traspaso a la Municipalidad de San Justo mediante Ordenanza N°245 del Honorable Concejo Deliberante. Se conformó en museo municipal que continuó con la denominación de MUSEO DE LA COLONIA.



Al año siguiente comenzó a funcionar en dos locales del polideportivo municipal en donde aplicó el proyecto "Museo de la Colonia" presentado en mesa de entrada de la municipalidad de San Justo con fecha 15 de diciembre de 2009. A través del mismo divulga el proyecto colonizador de Justo José de Urquiza completado tras su muerte por su esposa Dolores Costa de Urquiza Brizuela, quien fundó la "Colonia Caseros" en 1874 y seis años después, "La Villa San Justo". Un espacio donde se resguarda y da a conocer el patrimonio de fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX atendiendo aspectos de educación, trabajo, culto, actividades sociales y todo lo referente a los inmigrantes, elementos indispensables en el proceso de construcción de la nación dentro del devenir del estado argentino y la constitución de la provincia.

A partir de la búsqueda de nuevas oportunidades para el Museo, de ser representativo de la comunidad, fortaleciendo la identidad y memoria colectiva, se llevó a cabo la recopilación del Patrimonio Avícola de San Justo y la Región Costa del Río Uruguay con la implementación del proyecto de extensión "Precursores avícolas de Entre Ríos". Fue presentado en mesa de entradas de la municipalidad el 30 de octubre de 2017. A través del mismo se da a conocer como se ha incorporado esta actividad generadora de empleo y mano de obra de manera complementaria a la ganadería y la agricultura, la que queda expresada en la concreción de la primera y segunda etapa de dicho proyecto y manifestado en el stand de la Expo Concepción 2018 con la exhibición "POLLO, una sabrosa identidad".



Cabe remarcar que la localidad es impulsora de esa actividad y por ende la provincia de Entre Ríos, siendo en la actualidad la principal productora de carne aviar de la Argentina.

Este proyecto avícola recupera y analiza ese Patrimonio, el cual afianza la identidad de la comunidad, acrecienta en tiempo y espacio las posibilidades didáctico pedagógicas del Museo de la Colonia, llegando al siglo XXI para lo cual amplía su guion museológico y lo transforma en el MUSEO DE LA COLONIA Y LA AVICULTURA. Siendo aprobado como nombre definitivo por el Honorable Concejo Deliberante mediante Ordenanza N°457 con fecha 14 de junio de 2019.

Desde entonces, la entidad se ha dedicado a la divulgación en diversas actividades y formatos como la Muestra Itinerante "POLLO, una sabrosa identidad", visitas mediadas, publicaciones, stand de encuentros y ferias, cuadernillos de actividades cognitivas, actividades conjuntas con organismos gubernamentales y no gubernamentales de San Justo y de otras localidades. Posee una biblioteca temática que, junto a la documentación, accionan como fuente de información atendiendo consultas. En este marco, a partir del año 2012 participa con un stand en el Festival Aniversario de San Justo y desde el 2013 organiza La Cabalgata Rehaciendo El Camino Real conjuntamente con el Palacio San José Museo Urquiza. También, cada año adhiere a La Noche de los Museos Entrerrianos dispuesto por el Gobierno de Entre Ríos. Recorre anualmente escuelas sanjustinas articulando con la currícula educativa (en San Justo se sitúan



cuatro escuelas primarias y tres secundarias). Entre algunos de los proyectos implementados se puede mencionar:

“Cerámica en el Museo” -año 2019, financiado con un subsidio otorgado por la Secretaría de Cultura de la provincia de Entre Ríos resolución N°1075 MCyC, Exp. N° 2202598/18- que surge de la necesidad de continuar generando nuevos conocimientos para la comunidad que les permita desarrollar a futuro una actividad económica que diversifique la oferta laboral, un emprendimiento que genere ingresos genuinos desde la autoproducción.

“La Huerta de Doña Dolores” articulando con el programa ProHuerta del INTA Estación experimental Concepción del Uruguay para promover la construcción de huertas familiares, que generen productos orgánicos y fomentando la alimentación saludable, recuperando las huertas. Surgido en Pandemia Covid 19 en el año 2020.

Desde el 2021 cuenta con una Asociación de Amigos del Museo y desde el 2024 posee terreno para la construcción de su propio edificio -Resolución N°1390 del C.G.E. que aprueba el contrato de comodato del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos a favor del municipio de San Justo.

El Museo de la Colonia y la Avicultura arriba a sus Bodas de Plata, propiciando en cada actividad la construcción de conocimiento para la diversidad de visitantes desde la museología social. A lo largo de todo el año se están llevando a cabo variadas acciones enmarcadas en



este aniversario: actividades con los chicos de la colonia de vacaciones municipal, implementación del proyecto "Recopilación oral a personas mayores de San Justo- Primera Parte", participación en fiestas, ferias, encuentros, visitas a los tres establecimientos secundarios locales y las propuestas de su calendario anual.

La celebración central se llevará a cabo el 20 de junio con una merienda en el Museo, actividad que se realiza cada cinco años y que convoca a visitantes en general. Momento propicio para compartir lo vivido y los deseos que se anhelan para el futuro.

Se pone a consideración el presente proyecto que tiene por objeto declarar **de interés el 25° aniversario del Museo de la Colonia y Avicultura** de la localidad de San Justo, Departamento Uruguay.